

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA SEGURO COLECTIVO DE DESGRAVAMEN E INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE 2/3

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación Pública para la contratación del Seguro de Desgravamen e Incapacidad Total y Permanente 2/3 asociado a contratos de arrendamiento con promesa de compraventa otorgados y/o administrados por San Sebastián Inmobiliaria S.A. suscritos en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.281, con fecha 12 de julio de 2023, tuvo lugar la apertura de las ofertas recibidas en la Notaría de Santiago de don Fernando Gomila Gatica. El señor Notario procedió a la lectura de las ofertas presentadas por las compañías participantes siendo su contenido el que se resume en la siguiente tabla:

COMPAÑÍA OFERENTE	TASA MENSUAL
Chubb Seguros Chile S.A.	0,018342 %
Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,020702%
Save BCJ Compañía de Seguros de Vida S.A.	0,029950%
BCI Seguros Vida S.A.	0,033453%

En consecuencia, la cartera licitada ha sido adjudicada a Chubb Seguros Chile S.A., quién ofertó el menor precio, con una tasa mensual de 0,018342%. La oferta adjudicada no incluye Corredora de Seguros.